

Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, 2021



observatoriometropolitano.opamss.org.sv





CONTENIDO

Contenido	Nº de pág.
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
METODOLOGÍA	5
RESULTADOS Y DISCUSIONES	8
<i>Aproximaciones al bienestar humano, asequible y resiliente</i>	<i>8</i>
<i>Panorama socioeconómico del AMSS.....</i>	<i>10</i>
<i>Situación demográfica</i>	<i>13</i>
<i>Situación en educación</i>	<i>15</i>
<i>Situación en empleo</i>	<i>16</i>
<i>Situación pobreza monetaria</i>	<i>18</i>
<i>Situación de vivienda y de los servicios básicos</i>	<i>20</i>
<i>Situación del espacios públicos e inseguridad territorial</i>	<i>21</i>
<i>Medición de desigualdades</i>	<i>23</i>
<i>Medidas propuestas para el desarrollo territorial integral</i>	<i>26</i>
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30

RESUMEN

El Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, busca analizar las múltiples precariedades y vulnerabilidades en el territorio metropolitano. Bajo una metodología que contrasta diversos indicadores, métodos y enfoques se obtuvieron hallazgos que evidencian los avances, los retrocesos y, los cambios en torno a las necesidades humanas y sus satisfactores. Se analizaron la distribución poblacional, la educación, el empleo, la inseguridad, la vivienda, el espacio público, la pobreza y la desigualdad. Utilizándose análisis estadísticos, metodologías y enfoques del bienestar y de desarrollo humano que evidenciaron la heterogeneidad del desarrollo territorial en los niveles metropolitano – nacional, intermunicipales, intraciudadanía e intrahogares. Los resultados para el AMSS del periodo 2015 - 2020 demuestran que, el 10% de la ciudadanía con mayores ingresos obtiene ingresos de hasta 10 veces más que el 40% de la ciudadanía con los menores ingresos; al menos uno de cada tres hogares no tiene las condiciones de vivienda y de entorno apropiados; el 36% de los delitos del país ocurren en el AMSS; cerca de cinco de cada 10 personas subyacen en pobreza monetaria y padecen algún tipo de inseguridad alimentaria. En el país, las tendencias de precariedades son similares al AMSS. Asimismo, persisten los desafíos socioeconómicos subyacentes y diferenciados. No obstante, ante el contexto de la pandemia por COVID – 19 hubo una profundización de las problemáticas socioeconómicas. Ante los desafíos coyunturales y estructurales para el AMSS, se plantean algunas medidas de respuesta, para la planificación y la gestión territorial que parten e implican la articulación y la corresponsabilidad multisectoriales, el fortalecimiento (y la diversificación) de los medios y de las estrategias de vida, el fortalecimiento de los mecanismos de protección social y, el desarrollo de intervenciones diferenciadas y multidimensionales.

Palabras clave: Bienestar, multidimensional, necesidades, precariedades mecanismos.

INTRODUCCIÓN

El estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, busca visibilizar las múltiples realidades metropolitanas, mirando desde las oportunidades y los desafíos que no son homogéneos, tanto en sus causales como en sus manifestaciones. Con el pensamiento de Amartya Sen y Manfred Max Neef (principalmente) se ciñen las reflexiones en torno a los elementos fundamentales del bienestar, como lo son de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad. Estos elementos son presentados bajo la forma de datos e información a escalas metropolitana, municipal y ciudadana.

Para efectos del estudio, el desarrollo territorial se concibe como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2021). Asimismo, se induce la connotación de la subyacencia de los desafíos socioeconómicos, como determinantes estructurales originados desde el largo plazo y que son coyunturales al crecimiento económico, a los niveles de calidad de vida y de bienestar ciudadano, así como a los mecanismos de respuesta que, en suma, perpetúan condiciones inadecuadas e insuficientes en la concreción de mejoras a la ciudadanía y de desarrollo sostenible.

A la vez, se proponen diversos mecanismos o medidas que atiendan apropiadamente las necesidades ciudadanas (en primera instancia), luego que correspondan a una articulación, durable, pertinente y suficiente con los diversos sectores, orientar esfuerzos pertinentes y suficientes para el territorio metropolitano.

El estudio se circunscribe en un modelo de artículo académico que ofrece una concreción de varias miradas sobre la situación territorial metropolitana. Estas miradas son la técnica, la política-institucional, la ciudadana y la del enfoque del bienestar.

El contenido del presente estudio se estructura, en resumen, introducción, metodología, resultados y discusiones. Se hace un parteaguas en el análisis de los resultados y discusiones para retomar elementos de la teoría del bienestar. También, se analizaron diversos indicadores de: la distribución poblacional, la educación, el empleo, la inseguridad, la vivienda, el espacio público, la pobreza y la desigualdad. Además, la estructura del estudio contiene los apartados de conclusiones, recomendaciones y, referencias utilizadas. Por último, el estudio enfatiza que las múltiples precariedades son determinantes del bienestar, no son naturales y, requieren intervenciones integrales.

METODOLOGÍA

Para el estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, se utilizó la metodología de revisión sistemática de literatura. La metodología establece pasos para la recolección, el análisis y el procesamiento de los datos y la información, mediante estrategias de priorización y categorización por fuentes de información y por temáticas abordadas (Fox 1981; Gutiérrez y Maz 2001; Kitchenham, 2004).

Por otra parte, se realizó la selección, el procesamiento y el análisis de indicadores y estadísticas en torno al enfoque del bienestar humano (Sen, 1984; Max Neef, 1986; Sen, 1993; Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Estos elementos se obtuvieron mayoritariamente con información y datos de fuentes secundarias. Además, se contrastaron los resultados estadísticos con argumentos retomados desde la revisión sistemática de literatura y de las reflexiones concatenadas en el estudio.

El objetivo principal del estudio es analizar las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, metropolitana, municipales y de los hogares para fortalecer la articulación, la corresponsabilidad y la incidencia hacia un desarrollo territorial resiliente, sostenible, durable y con bienestar. Esto con especial énfasis en las precariedades o vacíos que más afectan y vulneran a la ciudadanía. Los objetivos específicos establecidos, son:

- a) Evidenciar las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, con énfasis en los multiniveles de metrópolis, municipios y hogares del AMSS.
- b) Reflexionar sobre las múltiples precariedades y sus desigualdades que orienten a aplicar mecanismos e intervenciones pertinentes, suficientes, durables y articuladas para un desarrollo territorial integral, en el AMSS.

Asimismo, se presenta a continuación el diseño metodológico según los lineamientos propuestos por Hernández, Fernández y Baptista (2014, pp36-48):

Tipo de investigación:

- La investigación es de tipo exploratoria, cuali-cuantitativa. Esto porque se busca profundizar y resaltar desde los niveles territoriales y ciudadanos con base en datos e información, la situación social y económica en el AMSS.

Diseño muestral:

- No probabilístico. Aunque las fuentes de información secundaria, (como la EHPM), utilizan diseños estadísticos probabilísticos e inferenciales, los resultados acá presentados recogen los datos para diversos indicadores, que utilizan metodologías específicas para cada indicador considerado.

Fuente de información y principales variables analizadas:

❑ Primaria: estimaciones propias de variables e indicadores gestionados por el Observatorio Metropolitano de OPAMSS.

❑ Secundaria (EHPM de DIGESTYC; estadísticas del Banco Central de Reserva -BCR-, Ministerio de Salud -MINSAL-, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -MINEDUCYT- y Policía Nacional Civil -PNC-; y otros estudios relacionados a la temática, nacionales e internacionales).

❑ Las principales variables analizadas, fueron:

- La población, área territorial, densidad poblacional y hogares.
- La escolaridad: mide los años promedio de estudio para la ciudadanía de 25 o más años de edad.
- Calidad de la educación media, mediante el promedio de PAES (Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media).
- La población ocupada, la población en edad de trabajar y la tasa de ocupación.
- Las proporciones de variaciones en el empleo informal, el desempleo juvenil y la tasa de desempleo general.
- La proporción de personas y de hogares en condición de pobreza monetaria nacional e internacional. En el caso de la proporción de personas en pobreza internacional, comprende aquellas personas que viven bajo la línea internacional de pobreza (menos de \$1.90 USD en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) al día). Considera el ingreso per cápita, para su estimación. Luego, la proporción de hogares en pobreza monetaria nacional utiliza como parámetro el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para clasificar los hogares como en pobreza extrema (al no cubrir una CBA) o relativa (al no cubrir dos veces la CBA o Canasta ampliada).
- La población urbana viviendo en tugurios. Este comprende aquella población en la que en su hogar carecen de agua potable, no cuenta con acceso al sistema de alcantarillado o de saneamiento básico, viven en hacinamiento (residen más de cuatro personas por habitación), con vivienda no duradera o improvisada (paredes, piso y techo con materiales no durables) y sin acceso a tenencia segura de la vivienda.
- El total y proporción de ocurrencia de delitos. Este indicador comprende la sumatoria de los delitos de homicidio, robo, hurto, extorsión y violencia intrafamiliar.
- Los índices de desigualdad socioeconómica. Se utilizaron los índices de Desarrollo Humano (IDH), Gini y Theil (midiendo la distribución del ingreso *per cápita*) y, el coeficiente de Palma (midiendo la concentración del ingreso o salario del 10% de las personas con mayores ingresos o salarios, con respecto al 40% de las personas que concentran los menores ingresos o salarios).

Instrumentos:

Bases de datos de la EHPM, de BCR, de MINSAL, de MINEDUCYT y PNC; bases de datos de OPAMSS.

Revisión documental

Estudios previos (principalmente el Análisis de los resultados de la encuesta “Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios”. Crisis y resiliencias).

Periodo de análisis del estudio:

2015-2020.

Alcance:

El territorio metropolitano, detallando en la tabla 0, los datos de población, área territorial y densidad poblacional del AMSS y sus municipios.

Tabla 0. Población, área territorial y densidad poblacional del AMSS y sus municipios.

Municipio	Población			Área (km ²)	Densidad poblacional (personas/km ²)
	Hombres	Mujeres	Total población		
ANTIGUO CUSCATLAN	12,582	14,714	27,295	21.30	1,282
APOPA	56,600	67,831	124,431	52.88	2,353
AYUTUXTEPEQUE	12,545	13,521	26,065	8.84	2,948
CUSCATANCINGO	32,810	38,515	71,325	6.48	11,014
ILOPANGO	58,590	61,189	119,779	34.74	3,447
MEJICANOS	57,483	68,356	125,839	19.50	6,454
NEJAPA	16,667	18,974	35,641	83.36	428
SANTA TECLA	55,543	64,260	119,804	109.22	1,097
SAN MARCOS	31,162	39,998	71,160	18.21	3,908
SAN MARTIN	41,872	49,427	91,299	56.14	1,626
SAN SALVADOR	162,883	188,247	351,130	70.64	4,971
SOYAPANGO	141,857	139,488	281,346	29.91	9,407
TONACATEPEQUE	49,543	61,071	110,614	67.72	1,633
DELGADO	72,706	75,566	148,271	33.52	4,424
AMSS	802,841	901,158	1,703,999	612.45	2,782

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM 2020 de DIGESTYC 2021 y, estimaciones propias de OPAMSS 2021.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Aproximaciones al bienestar humano, asequible y resiliente

La conceptualización de las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas se fundamenta en la teoría del bienestar, desde las perspectivas de Amartya Sen y de Manfred Max Neef. Estos autores abordaron los conceptos de pobreza (en plural), bienestar humano, capacidades, necesidades fundamentales y satisfactores (Sen, 1984; Max Neef, 1986; Sen, 1993; Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Este acervo, sobresale que, la calidad de vida, el acceso a oportunidades y a elegir las condiciones de vida y acceder a la satisfacción de las necesidades son derechos humanos fundamentales y, su privación no es natural, debe contrarrestarse en lo multidimensional.

En sintonía con lo anterior, el estudio manifiesta que, el desarrollo humano parte de un desarrollo territorial integral, asequible y durable. Se concibe el desarrollo territorial como la construcción social del entorno (espacial y medioambiental), impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2021).

En la teoría del bienestar, se analizan cuatro dimensiones humanas, que son: ser, tener, hacer y estar. Estas dimensiones son abordadas desde las necesidades humanas fundamentales satisfechas, generalmente establecidas como de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad.

Para la satisfacción de las necesidades y lograr bienestar integral, se consideran los satisfactores. Los satisfactores son las medidas, las respuestas o las intervenciones que cumplen o satisfacen las necesidades humanas fundamentales (Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Estos satisfactores pueden ser intrínsecos o extrínsecos a la persona. Algunos ejemplos de satisfactores son de autorrealización, el acceso efectivo a la salud (establecimiento, atención médica, medicamentos, tratamientos), de alimentación (abastecimiento de la canasta básica alimentaria), de vivienda y empleo dignos, de acceso a educación, de recreación y acceso a espacios públicos y de oportunidades (seguridad, participación ciudadana, igualdad en los procesos y resultados socioeconómicos).

El bienestar humano comprende la satisfacción plena, asequible y permanente de todas las necesidades humanas fundamentales. Esto implica integrar el enfoque de derechos humanos (que son inherentes e inalienables); reconocer la impostergabilidad de las acciones orientadas a satisfacer las necesidades fundamentales; dotar de

infraestructura y equipamiento adecuados; fortalecer la participación e inclusión ciudadana.

La medición del bienestar y del desarrollo humano es complejo, requiere una perspectiva holística. Alkire y Santos (2010) diseñaron y aplicaron el Índice Multidimensional de la Pobreza para 104 países en el mundo, explorando datos de educación, salud y otros elementos de la calidad de vida. Esto brinda alternativas a la medición tradicional de la pobreza monetaria, considerando elementos de las necesidades y satisfactores fundamentales.

Los métodos no tradicionales de medición de la pobreza y de las desigualdades evidencian que hay múltiples pobrezas¹. Los estudios de Sen (1984) y Sen (1993) reconocen las implicaciones de las pobrezas, como detonantes de las privaciones sociales, económicas y medioambientales. Por lo tanto, acá se considera que las múltiples precariedades son productos de los procesos estructurales del sistema socioeconómico, de cambios multitemporales y de afectaciones adversas, de insuficientes o inadecuados mecanismos de respuesta y atención al desarrollo en los territorios.

Los modelos de desarrollo territorial tradicionalmente aplican esquemas y prácticas sistemáticas con pseudo satisfactores, con satisfactores alienadores y con satisfactores inhibidores. Algunos ejemplos son, la doctrina de seguridad nacional, la censura, la burocracia excesiva, la sobreexplotación de la naturaleza, las políticas fiscales progresivas, el asistencialismo, la democracia híbrida, la desinversión en programas y proyectos sociales, el no traslape ni la articulación entre políticas públicas ni entre instituciones ni sectores (Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010).

Las pobrezas tienen rostro humano, el de los más vulnerables y empobrecidos, que son generalmente niñez, mujeres, juventudes y hogares. Estos son obligados a subsistir en la miseria y a sobrevivir en condiciones de permanentes y múltiples carencias. No hay ni debe haber un “mínimo aceptable” de pobrezas. Los falsos umbrales de pobrezas constituyen mecanismos no éticos e inmorales, que normalizan el mal vivir de algunos (posiblemente las mayorías ciudadanas), invisibilizan las crueles realidades y perpetúan un desarrollo de base económica, sostenido sobre la insatisfacción de necesidades fundamentales. Esto último, induce la conceptualización que se aplicará en los siguientes análisis, la subyacencia. Esta se constituye de determinantes estructurales originados desde el largo plazo y que son coyunturales al crecimiento económico, a los niveles de calidad de vida y de bienestar ciudadano, así como a los mecanismos de respuesta que, en suma, perpetúan condiciones inadecuadas e insuficientes en la concreción de mejoras a la ciudadanía y de desarrollo sostenible.

¹ Siguiendo las reflexiones de Sen y Max Neef, la pobreza no solo es la falta de dinero. También constituye diversas privaciones. Por lo tanto, la concepción de pobreza (la considerada en este estudio) parte del reconocimiento de muchas necesidades, por lo que según cada ausencia o carencia en la satisfacción de las necesidades (intrínsecas y extrínsecas) conforma un tipo particular de pobreza.

Panorama socioeconómico del AMSS

Los choques adversos², como la pandemia y el contexto derivado por COVID – 19, desencadenan cambios abruptos, generando nuevos problemas o agudizando los preexistentes.

Los estudios “Análisis de los resultados de la encuesta Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios. Crisis y resiliencias” y “Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19” realizados por OPAMSS, en el año 2020 mostraron las diversas fragilidades y afectaciones ciudadanas, confirmaron la importancia de los mecanismos gubernamentales de protección social y de la articulación multisectorial.

Algunos resultados específicos refieren que, ante el contexto de la pandemia hubo disminuciones en torno a las percepciones de calidad de vida inseguridad en las fuentes de ingreso, aumento en el desempleo, implementación de nuevas actividades económicas, aumento de aislamiento y la afectación sicoemocional, sobrecarga de las actividades domésticas, mayoritariamente para las mujeres, aumento de violencia doméstica y de la inseguridad alimentaria (OPAMSS y Fab´ Lab´-Apoyo urbano, 2020; OPAMSS, 2020) (Véase cuadro 1).

² Choque adverso se utiliza para definir la ocurrencia de un evento con graves y diversas implicaciones negativas.

Cuadro 1. Percepción de afectaciones sociales y económicas en la ciudadanía del AMSS.

INDICADOR	ANTIGUO CUSCATLÁN	APOPA	AYUTUXTEPEQUE	DELGADO	CUSCATANCINGO	ILOPANGO	MEJICANOS	SAN MARCOS	SAN MARTÍN	SAN SALVADOR	NEJAPA	SANTA TECLA	SOYAPANGO	TONACATEPEQUE
SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA	70%	60%	60%	60%	60%	70%	70%	60%	70%	60%	70%	60%	60%	60%
PROXIMIDAD DE LUGARES PRIMORDIALES (TIENDAS, FARMACIAS, SUPERMERCADOS, MERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD)	90%	80%	90%	80%	90%	90%	100%	90%	90%	90%	70%	90%	90%	70%
AUMENTO DEL DESEMPLEO EN EL HOGAR	20%	30%	30%	30%	10%	30%	20%	20%	10%	20%	30%	10%	20%	30%
PERCEPCIÓN QUE NO ES SEGURO MANTENER LA FUENTE DE INGRESO PRINCIPAL, DEL HOGAR	60%	70%	80%	80%	70%	60%	50%	60%	60%	50%	60%	60%	50%	70%
INICIADO NUEVA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA AFRONTAR LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS	40%	30%	40%	20%	10%	30%	30%	10%	20%	30%	20%	30%	30%	20%
INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS, HORAS DE TRABAJO Y DE COMUNICACIÓN	90%	70%	60%	40%	50%	40%	30%	20%	30%	40%	20%	40%	30%	10%
PADECIMIENTO PREVIO DE SALUD (HIPERTENSIÓN, DIABETES, OBESIDAD, ETC.)	60%	50%	30%	20%	20%	20%	30%	20%	30%	40%	20%	30%	30%	20%
AUMENTO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA	10%	30%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	10%	10%	20%	20%
PERCEPCIÓN DE INCREMENTOS EN AISLAMIENTO Y AFECTACIONES SICOEMOCIONALES	70%	60%	50%	50%	40%	30%	60%	30%	40%	40%	30%	40%	50%	30%
PERCEPCIÓN DE DISMINUCIÓN DE LA INSEGURIDAD LOCAL	15%	50%	45%	35%	45%	40%	40%	40%	45%	60%	0%	25%	45%	20%
INCREMENTO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	10%	30%	20%	20%	20%	10%	20%	20%	10%	20%	10%	20%	20%	10%

Fuente: OPAMSS (2020b).

Contrastando las tendencias y hallazgos de los estudios de OPAMSS (2020) y OPAMSS (2020b) con los estudios realizados por BID (2020), CAMARASAL (2020), ANALITIKA (2020), Alvarado (2020), Cabrera (2020) y FUSADES (2020) reflejaron y coincidieron en la profundización de las crisis sociales y económicas derivadas de la pandemia por COVID - 19. La crisis agudizó problemáticas socioeconómicas para quienes yacían en condiciones de mayores precariedades. También, demostraron la afectación de la crisis en los sectores empresariales. Algunos resultados relevantes, son:

- ❑ Aumentó el consumo en mercados de proximidad (tiendas, farmacias, mercados y supermercados) (OPAMSS, 2020).
- ❑ Alrededor del 65% de las personas analizadas experimentaron preocupación, estrés, temor, frustración, depresión, falta de control, ansiedad y otros. (ANALITIKA, 2020; OPAMSS, 2020).
- ❑ Aumentó la violencia intrafamiliar; aumentaron las tareas domésticas, mayormente hacia las mujeres; redujo la inseguridad en la comunidad (OPAMSS, 2020).
- ❑ Hubo pérdida del empleo entre 8.6% y 23.9% (BID, 2020). En el estudio de OPAMSS (2020) el desempleo aumentó para tres de cada 10 personas.
- ❑ Hubo un mayor control alimenticio/menos comida por razones económicas (OPAMSS, 2020).
- ❑ Para seis de cada 10 personas incrementó el gasto en el hogar (principalmente en alimentación, agua y electricidad) (OPAMSS, 2020).
- ❑ Al menos tres de cada 10 personas iniciaron nuevas actividades económicas. Esto para suplir ante desempleo o la reducción de los ingresos (OPAMSS, 2020).
- ❑ Redujo la actividad económica para Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) (CAMARASAL 2020).
- ❑ Pérdida de alrededor del 7% en la economía. Esto principalmente por la reducción en el consumo de los hogares (cerca del 11%) y la reducción de la inversión privada (aproximadamente del 22%). Generando un aumento de la pobreza en al menos 4% (Alvarado, 2020; Cabrera, 2020; FUSADES, 2020).

La pandemia y las dinámicas socioeconómicas preexistentes han desencadenado múltiples colapsos y afectaciones en diversos sectores y niveles. Como se mencionó antes, las personas, los hogares, las empresas y, la actividad económica (en general) sufrieron pérdidas y daños. Pero, para finales de 2020, se confirmó la mayor afectación, la recesión económica nacional. El Banco Central de Reserva (BCR) registró para 2020 que, “el PIB del primer trimestre tuvo apenas un avance de 0.46 %, pero para el segundo trimestre se desplomó a -19.80 % y para el tercer trimestre se mantuvo en terreno negativo con una caída de -10.2 %”. También, citan que “la economía salvadoreña dejó de producir \$735.19 millones. A esa reducción en la riqueza se le vincula la caída en el empleo, la producción, bienestar y capacidad de los hogares de comprar”. (Diario El Mundo, 24 de diciembre, 2020).

Situación demográfica

El AMSS presenta uno de los desafíos sociales más importantes del país. Este desafío es la alta concentración poblacional en el territorio, con una densidad de 2,782 habitantes por kilómetro cuadrado. De esto, los municipios de Cuscatancingo y Soyapango presentan las mayores densidades poblacionales. Otros detalles a continuación en la figura 1, sobre la distribución de personas y hogares, nacional y AMSS. Para el AMSS, en el periodo 2015 al 2020, hubo un crecimiento promedio anual en la cantidad de personas del 2%, mientras que el promedio nacional fue del 4%. Con respecto a los hogares, el incremento para el AMSS fue del 5% y nacional 9%.

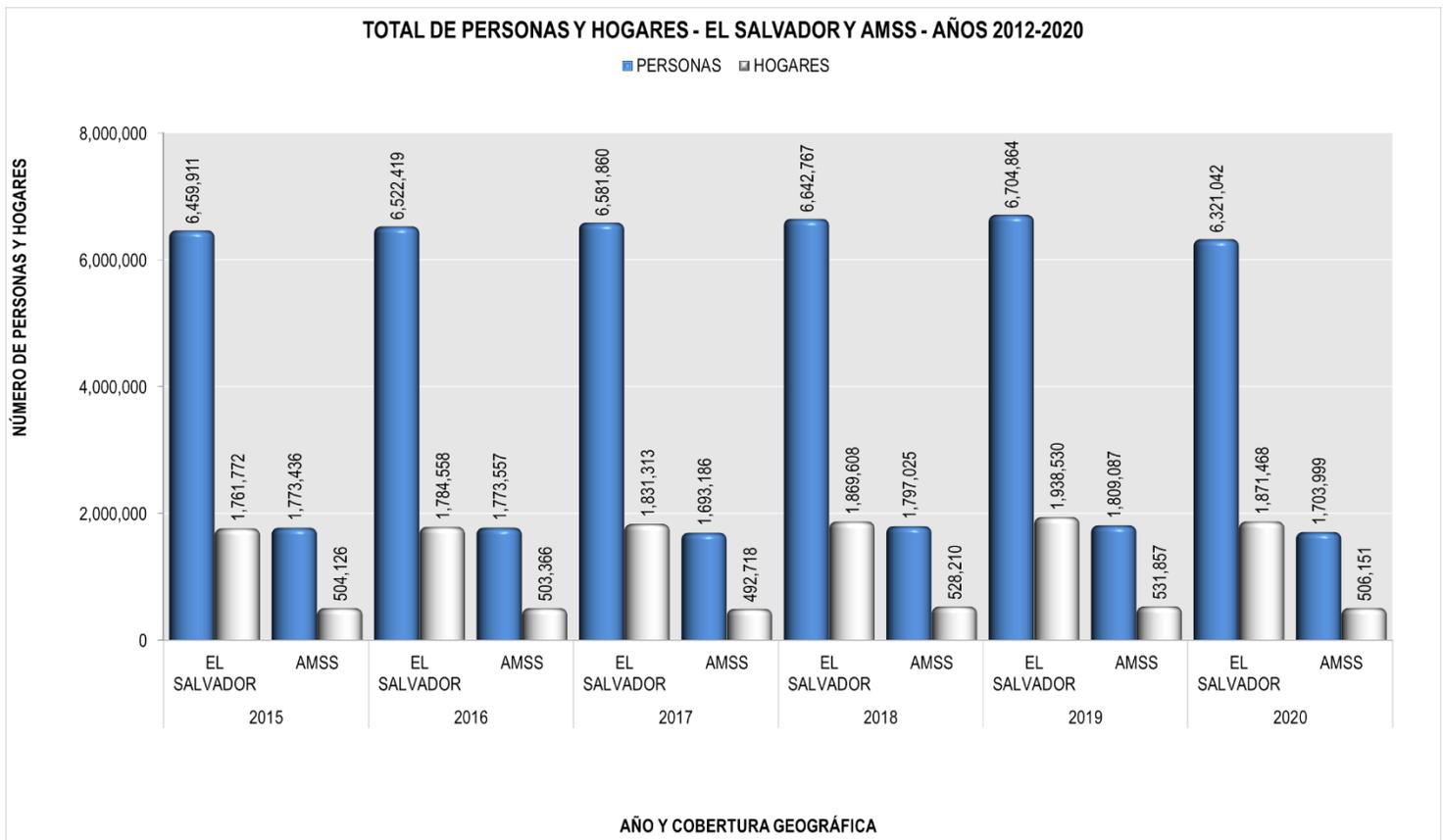


Fig. 1. Total de personas y hogares, nacional y AMSS, periodo 2015-2020.

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC 2015 - 2021.

En cuanto a la distribución etaria, el promedio de edad en el AMSS es de 34 años (nacional 32 años). Además, la población nacional y del AMSS es predominantemente joven (entre 16 y 29 años) y con una mayor proporción de mujeres (seis de cada 10 personas son mujeres) (DIGESTYC, 2021).

Otro ejemplo resulta de la concentración de la Población Económica Activa (de 16 años en adelante) en contraste con el crecimiento del sector informal que se acentúa



mayormente acentuado en el AMSS. En donde, al conjugar los factores de desempleo (cercaos al 7%), escolaridad (que no supera los 10 años), la carencia de oportunidades para acceder a empleo o a educación (al menos para uno de cada cuatro jóvenes) con la disponibilidad de vacantes, resulta que se evidencian mayores factores de exclusión y de precariedades, para con este segmento de población.

A continuación, en la figura 2, se muestra la pirámide poblacional para el AMSS, segregada por sexo y edad:

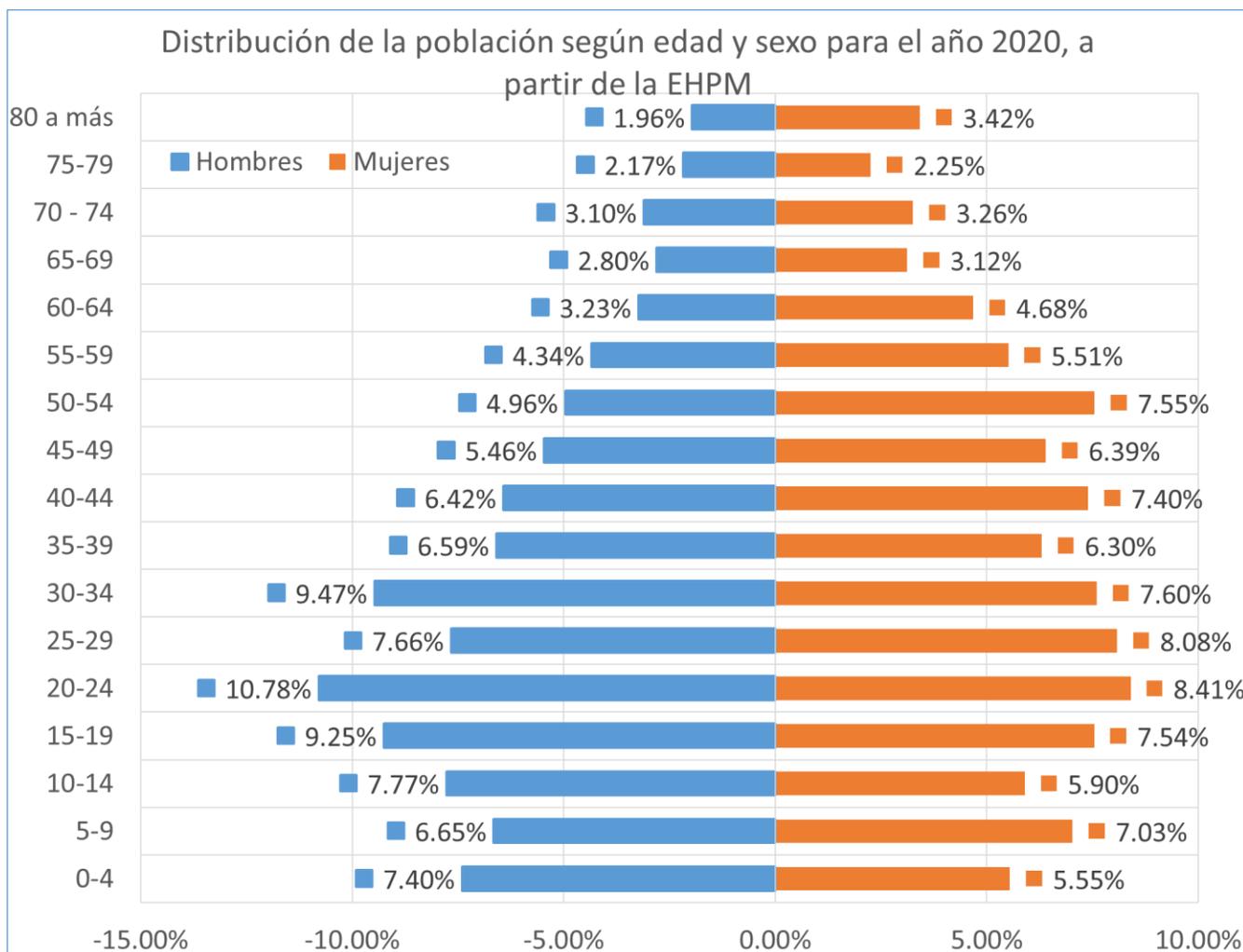


Fig. 2. Distribución de la población del AMSS por grupos etarios y por sexo, para el año 2020.

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM 2020 de DIGESTYC 2021.

Situación en educación

En la tabla 1, se presentan los datos de la escolaridad promedio anual y de la calidad en la educación media (medida a partir de los resultados de la PAES³). Aunque se encontraron avances en los resultados, tanto de escolaridad como en PAES, no hay una distribución homogénea en los resultados. Por ejemplo, mientras Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador presentan mejores resultados educativos; Tonacatepeque, San Martín y Nejapa presentan los menores niveles de avances.

Además, según las estadísticas de DIGESTYC, para el periodo 2015 – 2020 hubo hasta 9% en la tasa de analfabetismo (personas que no saben leer ni escribir), mientras que nacional fue hasta 12%.

Tabla 1. Escolaridad y calidad en educación media, 2015 – 2020.

MUNICIPIO	ESCOLARIDAD 2015	PAES 2015	ESCOLARIDAD 2016	PAES 2016	ESCOLARIDAD 2017	PAES 2017	ESCOLARIDAD 2018	PAES 2018	ESCOLARIDAD 2019	PAES 2019	ESCOLARIDAD 2020	AVANZO 2020*
ANTIGUO CUSCATLÁN	12.4	6.11	12.8	6.21	12.4	6.72	13.4	6.76	13.4	6.32	12.1	
APOPA	7.5	4.62	7.6	4.49	8.0	4.65	8.2	5.05	8.0	5.10	8.9	
AYUTUXTEPEQUE	9.9	5.52	9.6	5.04	9.7	4.78	9.7	5.62	9.5	5.95	11.2	
CIUDAD DELGADO	8.7	4.74	9.0	4.44	8.7	4.65	8.8	4.93	8.4	5.24	9.6	
CUSCATANCINGO	9.3	4.80	9.0	4.47	9.6	4.56	9.4	4.97	8.5	5.00	10.6	
ILOPANGO	9.0	4.72	8.9	4.63	8.9	4.88	9.1	5.23	8.4	5.44	9.2	
MEJICANOS	10.4	4.66	10.6	4.85	10.4	4.86	11.3	5.40	9.6	5.59	10.2	
NEJAPA	6.5	4.64	6.5	4.42	7.2	5.57	7.7	5.15	7.1	5.13	7.3	
SAN MARCOS	8.9	5.43	9.0	5.40	9.5	5.02	10.1	5.52	8.7	5.67	9.7	No disponible
SAN MARTÍN	7.4	4.67	7.5	4.58	7.7	4.91	7.9	5.21	7.5	5.33	7.7	
SAN SALVADOR	11.0	5.98	10.8	5.90	10.2	5.98	10.5	6.26	9.7	6.30	10.4	
SANTA TECLA	11.5	6.12	10.6	6.00	9.9	6.23	10.8	6.54	9.6	6.49	11.0	
SOYAPANGO	9.9	5.06	9.3	5.06	9.0	5.04	9.3	5.51	8.8	5.62	9.5	
TONACATEPEQUE	7.5	4.49	8.7	4.41	7.7	4.76	7.8	5.20	7.4	4.82	7.5	
AMSS	9.7	5.51	9.6	5.41	9.2	5.49	9.7	5.84	8.9	5.87	9.7	
EL SALVADOR	7.0	5.30	7.0	5.26	6.8	5.36	7.3	5.66	7.4	5.52	7.4	

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC y de MINEDUCYT 2015 - 2021.

*Información de prueba AVANZO 2020 fue declarada información reservada por parte de MINEDUCYT, por lo que no se logró incorporar el dato segregado.

Considerando, ligeramente, los datos anteriores, surgen las siguientes interrogantes: ¿Será que el país requiere un ajuste estructural del sistema educativo? ¿Qué factores o elementos deben ser ajustados? ¿Cómo lograr una educación inclusiva, asequible y cualificada?

Otro factor, brevemente retomado acá, es el de la deserción escolar intraanual. Según los censos de matrícula del MINEDUCYT, desde el 2014 al 2020, hubo hasta 26,000 estudiantes en el AMSS y 125,000 nacional, que desertaron en los niveles de

³ La Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) permite identificar los niveles de logro de aprendizaje que alcanzan los estudiantes en las asignaturas de Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales. PAES. Para mayor información consultar en <https://www.mined.gob.sv/paes-cat.html>

tercer ciclo a bachillerato. Las principales causas (aún vigentes) fueron desde víctimas de desplazamiento forzado, embarazos, víctimas de pandillas, asesinato del estudiante hasta dificultades económicas. Pero, en 2020 por el contexto de la pandemia, alrededor del 90% de los colegios privados reportó hasta un 20% en el abandono escolar estudiantil, los cuales tampoco se inscribieron en otros establecimientos educativos (ElSalvador.com, 02 de septiembre, 2020). Esto, podría significar que la deserción intraanual se triplicó en el contexto de la pandemia y, existe un subregistro de la problemática.

Entonces, resultan justificadas las preguntas mencionadas antes. El sistema educativo requiere una reforma estructural con articulación multisectorial, de largo plazo. Corresponden no solo tareas de seguridad y de atención a las violencias locales; también, deben impulsarse medidas para fortalecer la calidad en equipamiento, en infraestructura y en formación docente; fortalecer los medios y las estrategias de vida de los hogares; desarrollar formación en habilidades blandas, autocuidado y motivación (para docentes y estudiantes). Es decir, una reforma con enfoque de derechos humanos, transversalizada.

Situación en empleo

Para el periodo 2015 – 2020 con los datos de EHPM de DIGESTYC se encontró que, tanto para el AMSS como en el país, del total de la población en edad de trabajar (en edades de 16 años en adelante), cerca del 60% se encuentra ocupada o realizando algún tipo de actividad económica. Además, el AMSS concentra alrededor de un tercio de la población ocupada del país. La tabla 2, muestra la distribución de la población en edad de trabajar, la población ocupada y la tasa de ocupación.

Tabla 2. Distribución de la población ocupada, la población en edad de trabajar y la tasa de ocupación, para el periodo 2015 – 2020.

MUNICIPIO	AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018			AÑO 2019			AÑO 2020		
	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	POB. EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE OCUPACIÓN
ANTIGUO CUSCATLÁN	17,024	31,309	54.37%	18,389	32,254	57.01%	11,419	19,978	57.16%	17,384	29,228	59.48%	15,840	28,662	55.27%	11,971	23,025	51.99%
APOPA	61,998	104,305	59.44%	64,202	105,505	60.85%	71,561	114,423	62.54%	66,874	111,778	59.83%	68,351	109,226	62.58%	55,008	92,387	59.54%
AYUTUXTEPEQUE	17,669	29,293	60.32%	17,120	29,312	58.41%	17,712	30,062	58.92%	18,141	30,607	59.27%	18,133	30,083	60.28%	11,611	20,829	55.75%
CIUDAD DELGADO	55,752	96,315	57.89%	62,545	104,751	59.71%	64,856	113,725	57.03%	64,066	113,134	56.63%	57,515	103,944	55.33%	71,820	120,034	59.83%
CUSCATANCINGO	31,942	54,101	59.04%	35,407	55,036	64.33%	36,119	59,286	60.92%	37,377	60,727	61.55%	35,334	56,510	62.53%	36,149	58,345	61.96%
ILOPANGO	49,767	83,987	59.26%	53,239	86,952	61.23%	43,476	73,314	59.30%	52,985	90,051	58.84%	50,951	88,780	57.39%	52,887	96,629	54.73%
MEJICANOS	75,906	125,355	60.55%	73,647	118,972	61.90%	70,964	120,135	59.07%	81,102	130,814	62.00%	78,094	127,149	61.42%	59,635	101,356	58.84%
NEJAPA	15,066	24,213	62.22%	16,062	25,979	61.83%	19,744	33,322	59.25%	15,519	25,506	60.84%	15,908	25,517	62.34%	15,267	26,660	57.27%
SAN MARCOS	33,398	53,370	62.58%	34,771	55,908	62.19%	40,810	65,055	62.73%	32,891	55,713	59.04%	33,621	57,052	58.93%	31,177	54,757	56.94%
SAN MARTÍN	38,001	66,348	57.28%	38,347	64,110	59.81%	42,055	69,292	60.69%	37,893	66,289	57.16%	39,945	67,045	59.58%	40,513	69,016	58.70%
SAN SALVADOR	163,200	275,936	59.14%	173,548	291,079	59.62%	145,312	258,155	56.29%	165,144	275,700	59.90%	176,147	308,108	57.17%	154,214	280,920	54.90%
SANTA TECLA	67,439	110,359	61.11%	62,155	104,666	59.38%	45,088	75,752	59.52%	68,535	110,364	62.10%	69,793	112,321	62.14%	62,604	95,867	65.30%
SOYAPANGO	130,779	211,629	61.80%	122,706	212,603	57.72%	97,225	183,716	52.92%	127,997	218,196	58.66%	131,818	216,502	60.89%	120,674	213,199	56.60%
TONACATEPEQUE	45,332	80,295	56.46%	46,816	75,254	62.21%	49,929	86,326	57.84%	45,030	77,979	57.75%	51,408	83,786	61.36%	45,468	81,235	55.97%
AMSS	803,273	1,346,815	59.64%	818,954	1,362,381	60.11%	756,270	1,302,541	58.06%	830,938	1,396,086	59.52%	842,858	1,414,684	59.58%	769,000	1,334,257	57.64%
EL SALVADOR	2,667,032	4,616,655	57.77%	2,727,017	4,710,551	57.89%	2,752,094	4,780,530	57.57%	2,814,266	4,900,541	57.43%	2,908,119	4,995,745	58.21%	2,716,673	4,752,507	57.16%

Fuente: elaboración propia a partir de la EHPM de DIGESTYC 2015 - 2021.

Con respecto a la distribución de los ocupados, para el periodo 2015 – 2020 según la rama de actividad económica por categoría CIIU revisión 4⁴, por cada 10 personas ocupadas en el AMSS:

- ❑ Una trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (la proporción aumenta a dos en lo nacional).
- ❑ Dos trabajan en industrias manufacturera (igual proporción nacional).
- ❑ Una trabaja en construcción (igual proporción nacional).
- ❑ Tres trabajan en comercio (la proporción reduce a dos en lo nacional).
- ❑ Una trabaja en actividades de alojamiento y comida (igual proporción nacional).
- ❑ Una trabaja en actividades profesionales, científicas o técnicas o enseñanza (igual proporción nacional).
- ❑ Dos trabajan en información y comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias, administración, entretenimiento y recreación u otras actividades incluyendo las de los hogares (igual proporción nacional).

En la tabla 3, se muestran las proporciones del empleo informal, el desempleo juvenil y la tasa general de desempleo, AMSS y nacional. Durante el periodo 2015 -2020 hubo una reducción de hasta 8% en el empleo informal del AMSS y nacional. Además, se encontró una reducción del 5% en el desempleo juvenil (nacional 2%); mientras que la tasa de desempleo general redujo alrededor 3% (nacional 1%).

No obstante, aunque hubo una reducción -promedio- durante el periodo en los indicadores de empleo, ante el contexto de la pandemia; durante el año 2020 se encontraron incrementos en empleo informal y el desempleo. Llegando hasta un 44.66% el empleo informal en el AMSS (nacional 52.04%). Esto, posiblemente relacionado al incremento de hasta 7.43% en desempleo general en AMSS (nacional 6.89%). Sin embargo, el desempleo juvenil se duplicó. Acá otras señales de profundización de desafíos.

Tabla 3. Proporciones de variaciones en el empleo informal, el desempleo juvenil y la tasa de desempleo general, periodo 2015 – 2020

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	EL SALVADOR	AMSS										
EMPLEO INFORMAL	42.24%	35.35%	42.57%	36.71%	43.32%	37.22%	42.49%	37.18%	43.15%	36.24%	52.04%	44.66%
DESEMPLEO JUVENIL	11.91%	12.92%	12.15%	13.57%	12.22%	15.65%	11.48%	13.62%	11.43%	12.90%	12.83%	14.96%
TASA GENERAL DE DESEMPLEO	7.01%	5.96%	6.98%	6.80%	7.05%	7.55%	6.35%	5.88%	6.34%	6.55%	6.89%	7.43%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC y de las estadísticas del BCR 2015 - 2021.

Al respecto de la situación del empleo analizadas con las estadísticas de la EHPM de DIGESTYC, se identifican disparidades por sexo (para las mujeres), por edad (para las juventudes), por nivel de escolaridad (en desventaja para quienes no alcanzan niveles

⁴ La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), comprende una metodología internacional para la clasificación de las actividades económicas, estandarizada. Para mayor información consultar <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/213415/download>.

superiores a educación básica o media), por sectores y categorías ocupacionales (en desventajas para el sector informal y actividades no profesionales ni técnicas). Las diferencias según los elementos de disparidades, generan desigualdades en los ingresos y en las prestaciones (principalmente de salud y de pensiones) de los trabajadores. Estas diferencias en el ingreso oscilan entre 15% y 40%, posibilitando mayores desventajas al menos uno de cada cuatro trabajadores.

En las estimaciones de BID (2020) y los hallazgos de OPAMSS (2020) se encontró que hasta tres de cada 10 personas sufrieron desempleo (debido al contexto de la pandemia en 2020).

Entonces, se reflexiona que, dado un contexto de desempleo, de alta ocupación en el sector informal, de limitaciones para acceder a oportunidades de empleo o educación, de las disparidades en las prestaciones sociales por el tipo de empleo y categoría ocupacional, así como la coyuntura experimentada en 2020 (mayormente la pandemia por COVID - 19) desencadenaron y profundizaron mayores afectaciones negativas en la situación laboral y de acceso a oportunidades económicas. Lo cual, se traducirá en mayores privaciones para el hogar.

Por ejemplo, en torno a la seguridad alimentaria, para el periodo 2015 – 2020 según los datos de la EHPM de DIGESTYC hubo hasta cinco de cada 10 hogares que experimentaron algún tipo de privación alimentaria por razones económicas.

Situación pobreza monetaria

La pobreza monetaria evalúa la capacidad de las personas y de los hogares para satisfacer sus necesidades, mediante sus propios medios. Son los medios y las estrategias de vida (como el empleo, el autoempleo, las ayudas familiares o externas, entre otros) los que permiten a los hogares y a las personas, proveerse de recursos y lograr un determinado bienestar.

La tabla 4, utiliza los datos de la proporción de personas en condición de pobreza internacional y de los hogares en pobreza nacional. Estos son indicadores económicos que muestran (en general pero no lo suficiente) el panorama de suficiencia o de carencias para satisfacer las necesidades fundamentales y proveer recursos necesarios, de los hogares y sus miembros.

Empero, las mediciones de la pobreza monetaria presentan falencias que impiden analizar suficientemente los niveles de privaciones y de satisfacción de las necesidades fundamentales. El método de pobreza nacional utiliza como referencia la Canasta Básica Alimentaria (CBA), pero estas mantienen desfases en su estimación (no capturan las variaciones – simultáneas- de precios, sino que utilizan una referencia fija) y no consideran todos los productos en cantidad y diversidad de alimentos. Aunque, este

método es el indicativo utilizado en este estudio para analizar la inseguridad alimentaria de los hogares.

Por otra parte, la línea internacional de pobreza añade un mayor rigor de medición y posibilita la comparabilidad internacional. Considera la paridad del poder adquisitivo (PPA)⁵ estandarizado, refleja los limitantes individuales (de las personas) para satisfacer sus necesidades fundamentales y participar en las actividades económicas. Para efectos del estudio, se estimó para el periodo 2015 – 2020 la proporción de personas bajo el umbral de pobreza internacional, tomando el ingreso per cápita de los hogares. Resultando para el AMSS que, cerca de 900,000 personas (aproximadamente cuatro millones de personas en el país) estaban en condición de pobreza.

En general, durante el periodo 2015 – 2020, alrededor de cinco de cada 10 personas estuvo en condición de pobreza internacional, mientras que uno de cada cuatro hogares yacía en condición de pobreza nacional (Véase la tabla 4).

Tabla 4. Proporción de personas y de hogares en condición de pobreza monetaria

MUNICIPIO	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**
ANTIGUO CUSCATLÁN	44.91%	8.09%	40.86%	7.79%	42.26%	8.60%	40.09%	3.59%	42.02%	7.44%	43.72%	12.50%
APOPA	55.47%	34.31%	54.01%	33.55%	54.13%	25.66%	53.17%	31.59%	51.48%	20.75%	53.76%	34.90%
AYUTUXTEPEQUE	51.05%	25.12%	51.52%	27.70%	46.89%	19.14%	47.95%	15.57%	42.06%	8.08%	47.75%	28.72%
CIUDAD DELGADO	50.64%	33.72%	48.84%	23.08%	48.22%	16.72%	49.61%	21.04%	48.43%	14.87%	46.10%	23.56%
CUSCATANCINGO	51.17%	24.85%	49.32%	20.18%	47.87%	18.41%	48.65%	18.81%	47.81%	20.59%	41.31%	21.56%
ILOPANGO	53.07%	29.46%	51.57%	28.49%	49.73%	23.52%	47.70%	19.58%	49.96%	9.21%	49.39%	17.19%
MEJICANOS	47.95%	13.26%	46.03%	17.27%	47.38%	17.40%	48.25%	15.87%	45.88%	17.30%	43.00%	13.52%
NEJAPA	53.71%	33.11%	50.19%	23.10%	52.06%	20.54%	53.25%	21.21%	50.58%	17.20%	53.19%	22.40%
SAN MARCOS	50.84%	29.10%	50.13%	26.94%	50.83%	19.59%	49.50%	18.71%	47.93%	20.15%	48.66%	15.03%
SAN MARTÍN	55.63%	38.97%	54.90%	37.53%	53.87%	29.38%	56.19%	29.93%	53.39%	15.14%	53.14%	29.98%
SAN SALVADOR	46.15%	19.35%	47.77%	12.67%	46.70%	17.33%	42.87%	10.57%	45.90%	18.32%	49.56%	15.95%
SANTA TECLA	48.01%	14.07%	47.25%	9.51%	48.58%	17.39%	45.75%	12.54%	46.04%	11.56%	53.18%	9.82%
SOYAPANGO	51.04%	23.45%	49.96%	26.46%	51.90%	19.05%	50.28%	18.02%	45.90%	14.51%	51.94%	19.53%
TONACATEPEQUE	57.78%	38.14%	53.37%	27.79%	55.93%	28.56%	53.66%	19.86%	49.57%	15.42%	53.03%	27.07%
AMSS	50.63%	24.84%	49.60%	21.95%	49.99%	20.25%	48.55%	17.81%	47.49%	15.36%	49.53%	20.05%
EL SALVADOR	57.96%	34.84%	57.58%	32.68%	57.26%	29.24%	56.26%	26.28%	54.88%	22.82%	55.13%	26.19%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC y del Banco Mundial 2015 - 2021.

*La proporción de personas en pobreza internacional, comprende aquellas personas que viven bajo la línea internacional de pobreza (menos de \$1.90 USD en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) al día). Considera el ingreso per cápita, para su estimación. ** La proporción de hogares en pobreza monetaria nacional utiliza como parámetro el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para clasificar los hogares como en pobreza extrema (al no cubrir una CBA) o relativa (al no cubrir dos veces la CBA o Canasta ampliada).

Aunque los datos anteriores, responden a estadísticas tradicionales (que no explican la complejidad o lo multidimensional de las pobreza), visibilizan la existencia de personas y de hogares en condiciones de precariedades, condicionando adversamente los acceso y oportunidades del hogar y de la ciudadanía. Y, esto (desafortunadamente) no es reciente, sino un arrastre estructural e histórico del Estado. Y, acá se mencionan superficialmente la urgencia de fortalecer en funcionamiento

⁵ La paridad del poder adquisitivo es un indicativo de la capacidad de consumo y de la calidad de vida, con base en la misma capacidad de consumo. Para mayor referencia ver <https://economipedia.com/definiciones/paridad-del-poder-adquisitivo-ppa.html>

gubernamental, fiscal, de crecimiento económico asequible, así como de los mecanismos de protección social.

Analizando, el AMSS durante el periodo 2015- 2020 con base en la distribución de los salarios y a partir de los datos de la EHPM de DIGESTYC se encontró que, las personas ocupadas en el sector formal (con prestaciones de salud y cotizantes al sistema de pensiones) ganaban hasta un 35% más que los ocupados en el sector informal o que carecían de prestaciones. La disparidad salarial nacional fue hasta del 40%. Es decir, las desigualdades se profundizan a medida que no se satisfacen condiciones mínimas (pero indispensables) de prestaciones y medidas de protección laboral.

Situación de vivienda y de los servicios básicos

El análisis en torno a la vivienda se enfoca en la materialidad de paredes, piso, techo, en la tenencia segura, en los niveles de hacinamiento (distribución de personas por dormitorio), en la asequibilidad (según la proporción del gasto con respecto al ingreso del hogar). Estas características constituyen el indicador de población viviendo en tugurios. Así, en la tabla 5 se muestra la distribución de la población urbana, viviendo en tugurios⁶. Para el periodo 2015 – 2020 se encontró que al menos una de cada tres personas vive en tugurios. Sin embargo, para el año 2020 en el AMSS aumentó cerca del 18% (nacional 26%), lo que da indicio de un drástico desmejoramiento en las condiciones de vivienda en los hogares.

Tabla 5. Población urbana viviendo en tugurios.

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2015	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2016	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2017	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2018	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2019	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2020
ANTIGUO CUSCATLÁN	14.95%	18.85%	15.63%	12.08%	11.72%	33.07%
APOPA	28.68%	27.36%	31.76%	37.66%	33.13%	46.69%
AYUTUXTEPEQUE	28.86%	32.14%	27.83%	24.37%	28.71%	31.45%
CIUDAD DELGADO	39.21%	37.23%	32.43%	36.59%	38.04%	71.67%
CUSCATANCINGO	20.31%	16.21%	12.86%	17.86%	21.80%	38.54%
ILOPANGO	26.12%	32.85%	24.17%	23.28%	27.77%	32.95%
MEJICANOS	25.59%	25.63%	32.78%	32.15%	28.59%	47.00%
NEJAPA	40.07%	30.41%	20.53%	30.95%	38.89%	62.41%
SAN MARCOS	46.90%	37.59%	40.37%	36.10%	33.34%	59.64%
SAN MARTÍN	39.07%	43.51%	36.00%	38.75%	33.60%	81.48%
SAN SALVADOR	23.70%	23.82%	29.85%	29.86%	27.41%	45.61%
SANTA TECLA	27.39%	28.38%	37.80%	32.22%	24.24%	16.04%
SOYAPANGO	29.02%	21.53%	15.99%	20.61%	17.21%	37.20%
TONACATEPEQUE	42.39%	24.65%	27.26%	28.20%	32.17%	44.22%
AMSS	29.47%	27.20%	28.11%	29.07%	27.33%	45.62%
EL SALVADOR	39.52%	37.94%	38.57%	36.43%	35.94%	61.56%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC 2015 -2021.

⁶ La población viviendo en tugurios comprende aquella población en la que en su hogar carecen de agua potable, no cuenta con acceso al sistema de alcantarillado o de saneamiento básico, viven en hacinamiento (residen más de cuatro personas por habitación), con vivienda no duradera o improvisada (paredes, piso y techo con materiales no durables) y sin acceso a tenencia segura de la vivienda.

El desafío de la vivienda, al contrastarse con mejores niveles de calidad de vida y del entorno (reconocidos necesarios para una mejor calidad de vida), aumentan. Esto porque las múltiples precariedades desencadenan mayores vulnerabilidades y problemáticas socioeconómicas.

Las condiciones de precariedades múltiples se caracterizan por considerar las condiciones de vivienda en tugurios más ciertos limitantes en torno al acceso al espacio público y a la vulnerabilidad por afectaciones de desastres (inundaciones o deslizamientos). Utilizando la EHPM de DIGESTYC se encontró que, en el AMSS hasta siete de cada 10 hogares están en condiciones de precariedades múltiples (nacional 80%).

Al considerar en los análisis de datos de la EHPM, solo para los hogares que tuvieron algún tipo de daño en su vivienda por inundación o deslizamiento, durante el periodo 2015 – 2020 se identificó que alrededor de 10,000 hogares (por año) tuvieron algún tipo de pérdida o daño en sus viviendas. Nacional fue hasta de 50,000 hogares. No obstante, por la estructura de los datos, no es posible determinar si los hogares afectados por los desastres, fueron los mismos durante el periodo o fueron diferentes. Pero, para efectos del análisis se enfatiza en visibilizar el fenómeno, como un elemento indicativo de las vulnerabilidades de los hogares y de las múltiples precariedades que les afectan.

Además, no escapan las desigualdades intermunicipales. Las precariedades múltiples tampoco afectan igualmente, tienen diferencias. Acá, solo se refieren algunas diferencias entre municipios. Por ejemplo, los municipios de Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador presentan una mejor distribución en las condiciones de vivienda, del acceso a vivienda y de menores vulnerabilidades ante desastres. Por el contrario, Nejapa, San Martín, Tonacatepeque y Delgado tienen los mayores desafíos en las condiciones de vivienda y vulnerabilidades ante desastres.

Situación del espacios públicos e inseguridad territorial

Este apartado contrasta algunos indicadores en torno al espacio público con la ocurrencia de delitos (ampliamente refiriendo a inseguridad). Esto porque, en general para el AMSS, la ocurrencia de delitos se da mayormente en espacios públicos. Además, el espacio público es un componente que debe garantizarse como un derecho ciudadano. Esto es desde el derecho a la ciudad.

Aunque, el espacio público, definido desde la Política Metropolitana de Espacios Públicos, de OPAMSS, aglutina diversos elementos construidos, acá se circunscribe el espacio público de acuerdo con la disponibilidad de datos, lo cual delimita a ciertos espacios públicos.

Según las mediciones realizadas en OPAMSS, para el periodo 2015 - 2020 la proporción de acceso al espacio público abierto en el AMSS (que comprende parques, plazas, áreas verdes recreativas y áreas públicas de los equipamientos urbanos) va del 40% al 90%. Los municipios de Delgado, Nejapa, San Marcos y Ayutuxtepeque tienen la menor accesibilidad mientras que, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Cuscatancingo y Soyapango presentan la mayor accesibilidad.

Por otra parte, en la tabla 6, se muestra el total de los delitos cometidos en el periodo del 2015 al 2020. Estas estadísticas son retomadas de las bases de datos provistas por la Policía Nacional Civil (PNC). Se incluyen los delitos de homicidios, violencia intrafamiliar, extorsiones, robo y hurto. En el AMSS ocurrieron el 37% del total de delitos del país. En San Salvador ocurrió cerca del 42% del total de los delitos cometidos en el AMSS; seguido de Santa Tecla (11%) y Soyapango (9%).

Al contrastar la percepción de inseguridad con base en la EHPM se encontró que, el 40% de los hogares perciben inseguridad en su comunidad (nacional 30%); el 40% de los hogares no pueden tener algún negocio en su comunidad debido a la inseguridad en su comunidad (nacional 30%). Por último, 20% de los hogares no pueden usar el espacio público por la inseguridad en su comunidad (nacional 27%) (DIGESTYC, 2020).

Tabla 6.-Total y proporción de ocurrencia de delitos, periodo 2015 al 2020*.

MUNICIPIOS	TOTAL DE DELITOS 2015 - 2020	PROPORCIÓN DE DELITOS
ANTIGUO CUSCATLÁN	1,641	4.08%
APOPA	2,448	6.09%
AYUTUXTEPEQUE	667	1.66%
CIUDAD DELGADO	1,583	3.94%
CUSCATANCINGO	664	1.65%
ILOPANGO	1,564	3.89%
MEJICANOS	2,984	7.43%
NEJAPA	444	1.11%
SAN MARCOS	1,084	2.70%
SAN MARTÍN	1,400	3.48%
SAN SALVADOR	16,828	41.88%
SANTA TECLA	4,442	11.06%
SOYAPANGO	3,655	9.10%
TONACATEPEQUE	773	1.92%
AMSS	40,177	37%
EL SALVADOR	109,750	

Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) 2015 - 2021.

*Comprende la sumatoria de los delitos de homicidio, robo, hurto, extorsión y violencia intrafamiliar.

La ocurrencia de delitos implica vacíos y desafíos multisectoriales. También, de acuerdo con la tabla 6, se observan diferencias intermunicipales y diferencias según los tipos de delitos. Por ejemplo, durante el periodo reportado, Antiguo Cuscatlán presenta una baja en la ocurrencia de delitos de homicidios y violencia intrafamiliar, pero mayores ocurrencias en los delitos de extorsiones, robos y hurtos. Soyapango, Mejicanos, Delgado y San Salvador presentan las mayores ocurrencias en los delitos acá evaluados. Además, en el registro sobre la ocurrencia de delitos se observan reducciones durante el periodo.

Medición de desigualdades

Este apartado busca resumir los datos e información en torno la existencia y al reconocimiento de condiciones socioeconómicas diferenciadas y preexistentes, pero como ya se mostró antes, fueron agravadas en el contexto de la pandemia. Existen diversos indicadores estadísticos para el análisis de las desigualdades sociales y económicas⁷, pero en este estudio se incluyen tres de los principales métodos utilizados en múltiples estudios, ya que parten de la distribución del ingreso y de algunos elementos del bienestar. Los métodos utilizados acá, son el Índice de Desarrollo Humano (IDH),⁸ el coeficiente de Gini⁹ y el índice de Theil¹⁰. Estos índices presentan ventajas metodológicas y estadísticas que analizan las disparidades multiniveles, resultando complementarios entre sí (Gallo, Miranda y Rodríguez, 2008, pp. 52).

Antes de avanzar en los indicadores de desigualdad, se señala en compendio a las estadísticas e indicadores analizados anteriormente. Estas mostraron avances y limitantes en torno a la educación, el empleo, el ingreso, la vivienda, el espacio público y la inseguridad. También, sucintamente mostraron las principales afectaciones agudizadas en el contexto 2020, por la pandemia. Con esto, se muestra el devenir de disparidades en el AMSS y el país. Y, se acentúa en las disparidades, no porque se ignoren los importantes avances, sino porque la prevalencia de las disparidades supone

⁷ Se han estimado los coeficientes o índices de desigualdad mediante el programa estadístico Stata, versión 16, utilizando los comandos `ainequal` y la distribución por percentiles, ambos con la variable de ingresos del hogar de las EHPM de DIGESTYC.

⁸ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) analiza las variables de esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita. Para mayor referencia consulta: <https://economipedia.com/definiciones/indice-desarrollo-humano.html>.

⁹ El coeficiente de Gini mide la concentración del ingreso, per cápita o familiar. Toma valores entre 0 y 1. La variable 0 indica la máxima igualdad de distribución del ingreso entre habitantes, es decir, que todos tienen los mismos ingresos. La variable 1 representa la máxima desigualdad. Un solo individuo posee todos los ingresos. Entre más cercana de 0 hay más igualdad y entre más lejana de 0 indica mayor desigualdad. Para mayor referencia consulta: <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>

¹⁰ El Índice de Theil profundiza la medición en la distribución del ingreso entre grupos. El valor resultante está entre 0 y 1, cuanto más cercano sea el valor a 1, peor será la distribución del ingreso o habrá una mayor desigualdad en torno a la distribución. Para mayor referencia consultar <http://diccionario.sensagent.com/%C3%8Dndice%20de%20Theil/es-es/>

privaciones del bienestar a la ciudadanía. Además, se prepondera que el bienestar y las condiciones que garanticen calidad de vida (satisfaciendo las necesidades humanas fundamentales), son un derecho humano.

La prevalencia de desigualdades, también supone y evidencia la existencia estructural de la desprotección gubernamental (en cierto grado), la incapacidad del sistema económico por concretar una distribución justa de la riqueza y completa en la prestación de condiciones económicas apropiadas (por ejemplo, de las prestaciones y los salarios), la urgencia de políticas públicas y de sinergias multisectoriales, articuladas, durables y multidimensionales. Finalmente, este acervo referido antes, es histórico. Al menos en este estudio se toca un periodo corto, 2015 – 2020. Ello enfatiza, de desafíos coyunturales y estructurales de muy largo plazo (en sus orígenes) y, orienta a medidas holísticas de muy largo plazo.

En la tabla 7, se incluyen los valores de IDH para los años 2005 y 2019, encontrándose que en general, hubo avances entre 8% y 2% en el desarrollo humano. Pero, San Salvador presentó un decrecimiento del 0.4%; Nejapa, San Marcos, Tonacatepeque y Antiguo Cuscatlán presentaron los mayores avances.

Tabla 7. IDH y proporción de cambio para el periodo 2005 – 2019*

MUNICIPIOS	IDH 2005	IDH 2019	PROPORCIÓN DEL CAMBIO EN EL IDH
ANTIGUO CUSCATLÁN	0.870	0.931	6.1%
APOPA	0.746	0.772	2.6%
AYUTUXTEPEQUE	0.777	0.829	5.2%
CIUDAD DELGADO	0.754	0.795	4.1%
CUSCATANCINGO	0.774	0.778	0.4%
ILOPANGO	0.778	0.799	2.1%
MEJICANOS	0.812	0.832	2.0%
NEJAPA	0.665	0.749	8.4%
SAN MARCOS	0.753	0.817	6.4%
SAN MARTÍN	0.729	0.776	4.7%
SAN SALVADOR	0.809	0.805	-0.4%
SANTA TECLA	0.826	0.847	2.1%
SOYAPANGO	0.796	0.796	0.0%
TONACATEPEQUE	0.719	0.780	6.1%
AMSS	0.772	0.808	3.6%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC, MINSAL y MINEDUCYT 2020.

*Por falta de datos oficiales no fue posible estimar el IDH para el año 2020. Sin embargo, el Informe de Desarrollo Humano 2020 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) menciona que El Salvador ocupa el puesto 124 entre 189 países evaluados y está en el estadio de desarrollo humano medio.

En la tabla 8, se reportan los índices de Gini y de Tehil, calculados para el año 2020¹¹. Estos emplean la distribución del ingreso *per cápita*. Los resultados demostraron

¹¹ Se estimó solo para el año 2020, dado que en general para el periodo 2015 – 2020 los cambios en los índices no reflejaban variaciones significativas. Pero, se incluyen los valores del Coeficiente de Palma, para ese periodo, los cuales confirman las existencias de disparidades, en torno al ingreso.

diferencias significativas con respecto al IDH. Para el caso, tanto Gini como Theil confirman que los municipios como Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla tienen las mayores desigualdades en torno al ingreso, mientras que el IDH los presentaba con mayores avances en el desarrollo humano. Además, analizando para el AMSS el Coeficiente de Palma¹² para el periodo 2015 al 2020 se encontró que el 10% de la población con mayores ingresos gana hasta 10 veces más que el 40% de la población con menores ingresos.

Persisten las disparidades subyacentes, entre municipios y entre ciudadanía. Como lo muestran la tabla 8, Antiguo Cuscatlán reportó mayores avances de desarrollo humano, pero también presentó mayores desigualdades en la distribución de los ingresos ¿Será que el desarrollo humano no funcionó igual, ni para todas las personas ni para todos los lugares? Aquí, deben profundizarse otros análisis en torno a las desigualdades e inequidades socioeconómicas.

Tabla 8. Índices de Gini y Theil 2019 y 2020*

MUNICIPIO	Año 2019		Año 2020	
	ÍNDICE DE Gini	ÍNDICE DE Tehil	ÍNDICE DE Gini	ÍNDICE DE Tehil
ANTIGUO CUSCATLÁN	0.47221	0.36901	0.42674	0.34970
SANTA TECLA	0.42255	0.30748	0.50995	0.58477
APOPA	0.33977	0.18877	0.36499	0.24465
AYUTUXTEPEQUE	0.33355	0.18277	0.44695	0.36041
CUSCATANCINGO	0.3415	0.20769	0.43905	0.40011
ILOPANGO	0.3669	0.22341	0.37753	0.25283
MEJICANOS	0.40462	0.32323	0.34714	0.21410
NEJAPA	0.37007	0.2395	0.37615	0.24200
SAN MARCOS	0.36744	0.22884	0.38098	0.27589
SAN MARTÍN	0.33949	0.20367	0.36082	0.31789
SAN SALVADOR	0.36329	0.22066	0.38109	0.24756
SOYAPANGO	0.33607	0.18379	0.29625	0.14808
TONACATEPEQUE	0.30494	0.15167	0.36314	0.22454
DELGADO	0.37378	0.22439	0.40942	0.28526
AMSS	0.38	0.26017	0.40496	0.32518
NACIONAL	0.40426	0.28714	0.42721	0.34697

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC 2019 - 2021.

*Para medir Gini y Theil se utilizó la distribución del ingreso *per cápita*.

Medidas propuestas para el desarrollo territorial integral

Dado que, las problemáticas y la situación socioeconómica reportadas acá, reflejan múltiples desigualdades y una diferenciación en torno a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Entonces, las opciones y medidas de respuesta deben ser diversas y diferenciadas, por ello, se retoman las principales medidas

¹² El Coeficiente de Palma, mide la concentración del ingreso o salario del 10% de las personas con mayores ingresos o salarios, con respecto al 40% de las personas que concentran los menores ingresos o salarios.

retomadas de los estudios de BID (2020b), BID (2020c), CEPAL (2021), FUSADES (2020), Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (2010), así como otras inferencias propias, que se citan a continuación:

1. Identificación y protección de los hogares con mayores precariedades y vulnerabilidades. Esto partiendo de mejorar los sistemas de estadísticas nacional y local (a la menor escala de análisis, posible). Por ejemplo, las Encuestas de hogares, levantamientos catastrales municipales, estudios metropolitanos. Luego, el fortalecimiento de los mecanismos de transferencias condicionadas y no condicionadas. Acá se mencionan algunos, como la ayuda económica y entrega de víveres, el financiamiento no reembolsable o crédito blando para inversión productiva, los subsidios condicionados o las tasas municipales diferenciadas.

2. Aplicación de mecanismos de seguros por pérdidas o daños ante choques adversos. Para el caso, los seguros indexados en agricultura (especialmente en Tonacatepeque y Nejapa), programas temporales municipales y nacionales de empleo temporal diferenciado.

3. Aplicación de mecanismos de políticas públicas y fiscales, progresivas. Acá, caben elementos de escala nacional y local, que deben articularse desde instancias intermedias, como las oficinas de planificación de las mancomunidades, el ministerio de gobernación, entre otras. Algunos ejemplos de medidas, son los impuestos o tasas municipales prediales; la asignación de tasas de acuerdo con estratos socioeconómicos determinados en cada territorio; la gravación de transacciones y flujos de grandes capitales; la gestión presupuestaria (multinivel) por resultados; la adecuación de marcos jurídicos para la operación de medidas fiscales progresivas; el fortalecimiento de espacios permanentes de educación formal, no formal e informal con énfasis en habilidades blandas y competencias laborales; el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para canalizar intervenciones en seguridad urbana y prevención del delito; la aplicación de medidas de regularización de asentamientos informales y de vivienda digna.

Debe reconocerse que, las medidas de ajuste en políticas fiscales progresivas implican, considerar las condiciones de ingreso de los hogares y de los demás actores económicos; la materialidad de las viviendas; la dotación de equipamiento e infraestructura pública. Es decir, implica sustentar la recaudación con los beneficios entregados a todos los sectores.

También, implican atender la economía informal en la que al menos se estandaricen tasas según las actividades económicas, la rama económica, el volumen y el costo de venta, la frecuencia y el lugar donde se ejerce la actividad económica, la capacidad de pago y, la proporción (al menos

estimada) de ganancias con respecto a la inversión de la actividad económica. Igualmente, como se indica en el párrafo anterior, se requiere de mecanismos de retorno, con algunos elementos como el mejoramiento de la infraestructura, el abastecimiento con servicios de calidad (agua, recolección de residuos, ornato e infraestructura de baños y sanitarios apropiados).

Estas medidas deben vincularse con el gobierno central y con los sectores económicos locales. Acompañadas con otras medidas complementarias, tales como la facturación electrónica y su integración a la contribución fiscal, el derecho efectivo a prestaciones de salud y de pensiones (con predominancia de protección social y subsidiariedad), la digitalización entre otros.

4. Transversalizar la planificación y la gestión territorial prospectivamente, con medidas de participación e inclusión multisectorial y multinivel. Por ejemplo, planificar y gestionar las intervenciones con las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO); promover multicanales de comunicación, efectivos que permitan la retroalimentación ciudadana; establecer y aplicar límites e incentivos a la transformación territorial (ordenada), con base en la capacidad de carga (social, económica y medioambiental). Esto para la conservación de ecosistemas y de la biodiversidad. Establecer y aplicar medidas vinculantes que impulsen la restauración medioambiental y el mínimo impacto al entorno, que eviten el cerramiento de espacios públicos y aseguren la convivencia y la cohesión comunitaria.

5. Fortalecimiento de la economía de proximidad. Esto con el establecimiento de ferias o actividades comerciales, periódicas y cercanas a los principales asentamientos urbanos. Incentivar, mediante apoyo logístico y recursos de movilización, así como de tasas diferenciadas a emprendimientos, micro y pequeños negocios que participen de los espacios locales de comercialización. Además, las tecnologías y el actual contexto de la pandemia, posibilitan procesos comerciales multicanales, como de servicios a domicilio, de plataformas virtuales de compras e intercambios.

6. Impulsar la asociatividad con encadenamientos productivo-comercial, locales. Esto mediante el establecimiento de redes municipales de producción y de comercio, principalmente en adquisición de insumos y materias primas, transporte de materiales, escalonamiento de producción y diversificación de productos.

7. Desarrollar procesos de cultura de paz y gestión de conflictos. Para el caso, la asistencia sicosocial en comunidades y centros educativos; el perifoneo o aplicación de cuñas radiales locales y pautas en redes sociales



con abordajes sobre prevención de violencia, medidas de autocuidado, atención a víctimas de violencias, entre otros.

8. Cogestión del espacio público. Acá surgen medidas como la reversión de procesos y prácticas de cerramiento de espacios públicos (que generalmente ocurren en calles, parques, aceras y áreas recreativas). Impulsar el paisajismo urbano, con una apropiada arborización; mejorar la infraestructura, especialmente las aceras, la iluminación, la reparación y el buen mantenimiento de las áreas recreativas; aumentar la dotación (cantidad) de espacios públicos interconectados y funcionales a toda la ciudadanía; incrementar la seguridad en espacios recreativos con participación de ADESCO; aumentar la vigilancia en espacios públicos, con personal municipal, policial o tecnologías.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Habiendo realizado el Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, se infiere lo siguiente:

La medición y el análisis socioeconómico, deben partir de un conjunto de estadísticas, reflexiones, empatías, rigor técnico – científico que generen no solo un panorama de la realidad, sino también, medidas y respuestas que atiendan las problemáticas y potencien las oportunidades identificadas.

Las pobrezas tienen rostro humano, el de los más vulnerables y empobrecidos, que son generalmente niñez, mujeres y juventudes. Estos subyacen en condiciones de permanentes y múltiples carencias.

La crisis derivada de la pandemia por COVID - 19 agudizó las problemáticas, de manera diferenciada. Esto se acentuó más, para quienes yacían en condiciones de mayores precariedades. Además, reflejó la vulnerabilidad de los mecanismos de protección social gubernamentales (tanto de gobierno central como de gobiernos locales). También, resaltó la importancia de la articulación multisectorial.

Las principales disparidades evidenciadas en el estudio, se dan en torno a las condiciones de empleo, espacio público, educación, seguridad ciudadana, distribución del ingreso y vivienda. Por ejemplo, se encontró que, hay una fuerte desigualdad en el ingreso, dado que, el 10% de la ciudadanía con mayores ingresos gana hasta 10 veces más que el 40% de la ciudadanía con menores ingresos.

Es necesario fortalecer la investigación aplicada, con múltiples contrastes y métodos que, aporten evidencia y orienten la planificación y la gestión territorial. Para que, los desafíos sean atendidos prospectiva y multidimensionalmente.

Algunas medidas propuestas para un mejor desarrollo territorial son la identificación y protección de los hogares con mayores precariedades y vulnerabilidades; la aplicación de mecanismos de seguros por pérdidas o daños ante choques adversos; la aplicación de mecanismos de políticas fiscales progresivas; la transversalización de la planificación y gestión territorial multinivel; el fortalecimiento de la economía de proximidad; el impulso a la asociatividad con encadenamientos productivo-comercial, locales; el desarrollo de procesos de cultura de paz y gestión de conflictos y, la cogestión del espacio público, inclusivo y asequible para todos.

REFERENCIAS

Alkire, S; Santos, M. (2010). Acute multidimensional poverty: a new index for developing countries. Oxford Press, United Kingdom. ISBN 978-1-907194-22-1. Págs. 9-64

Argueta, C; y De Paz, J. Los determinantes laborales, educativos y socioeconómicos asociados a la cobertura efectiva del sistema previsional en El Salvador *in* Memorias del seminario de difusión de investigaciones. (2019). Facultad de Postgrado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). San Salvador, El Salvador. Págs. 301-303.

ANALITIKA. (2020). Impacto del COVID-19 en el consumidor salvadoreño. Los efectos psicosociales, perspectivas futuras de consumo y cambios en los hábitos de compra de los salvadoreños. San Salvador, El Salvador. 82 diapositivas.

Alvarado, J. (2020). La crisis del coronavirus golpeará más fuerte a los hogares urbanos. San Salvador, El Salvador. Publicado en El Faro (25 abril, 2020). Recuperado de https://elfaro.net/es/202004/el_salvador/24321/%E2%80%9CLa-crisis-del-coronavirus-golpear%C3%A1-m%C3%A1s-fuerte-a-los-hogares-urbanos%E2%80%9D.htm

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). ¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América Latina y el Caribe. Washington, D.C., Estados Unidos. 7 págs.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020b). La política pública frente al COVID19. Recomendaciones para América Latina y el Caribe. Washington, D.C., Estados Unidos. 46 págs.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020c). Del confinamiento a la reapertura. Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en América Latina y el Caribe en el marco de la COVID19. Washington, D.C., Estados Unidos. 83 págs.

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL). (2020). Impactos de la emergencia por el COVID19 en la economía de la MIPYME salvadoreña (en línea). Consultado en junio de 2020. Recuperado de <https://www.camarasal.com/noticias/1467-el-94-de-las-empresas-reportan-perdidas-durante-emergencia-por-covid-19>

Cabrera, O. (2020). El Salvador en tiempos de COVID19: efectos en el desarrollo económico. San Salvador, El Salvador. Recuperado de <https://www.fundaungo.org/sv/especialistas-en-materia-economica-analizan-los-efectos-que-tendra-el-covid-19-en-el-desarrollo-economico-de-el-salvador>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Desarrollo territorial (en línea). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>

Diario El Mundo. (24 de diciembre, 2020). El Salvador cae oficialmente en recesión al contraerse -10.2 % en el tercer trimestre (en línea). Recuperado de <https://diario.elmundo.sv/el-salvador-cae-oficialmente-en-recesion-al-contraerse-10-2-en-el-tercer-trimestre/>

Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2020). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2019. San Salvador, El Salvador. 553 págs.

EISalvador.com. (02 de septiembre, 2020). Más de 44 mil estudiantes han abandonado los colegios privados debido a la difícil situación económica (en línea). Recuperado de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desercion-escolar-colegios-privados-ministerio-de-educacion-el-salvador-coronavirus-pandemia/748926/2020/>

Fox, D. (1981). El proceso de investigación en educación. Ed. Pamplona, ES. EUNSA. 828

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). (2020). El impacto del COVID-19 en la economía de El Salvador: algunas consideraciones de política macroeconómica para hacer frente a la crisis. San Salvador, El Salvador. Recuperado de http://fusades.org/sites/default/files/EI%20impacto%20del%20COVID19%20en%20la%20economi%CC%81a%20de%20EI%20Salvador_marzo%202020.pdf

Gallo, C; Miranda, R; y Rodríguez, C. (2008). Análisis de la desigualdad del ingreso en El Salvador desde una perspectiva estructural. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Antiguo Cuscatlán, El Salvador. Pp. 52

Gutiérrez, A; Maz, A. (2001). Cimentando un proyecto de investigación: la revisión de literatura. In Gómez, P., y Rico, L. Eds. Iniciación a la investigación en didáctica de la matemática. Homenaje al profesor Mauricio Castro. Granada, España. Editorial Universidad de Granada. p. 149-164.

Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill, sexta edición. México D.F, México. Pp. 36-48.

Kitchenham, B. (2004). Procedures for performing systematic reviews. Keele University Technical Report TR/SE-0401. Newcastle, UK. ISSN: 1353-7776. 33 p.

Max Neef, M. (1986). La economía descalza. Señales desde el mundo invisible. Ed. Editorial Nordan. Santiago, Chile. ISBN 91 7702 142 8. p. 184-189.

Max Neef, M; Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (2010). Desarrollo a escala humana. Ed. Icaria Editorial, S.A. Montevideo, Uruguay. 77 págs.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Fab´ Lab´-Apoyo urbano. (2020). Análisis de los resultados de la encuesta “Cuarentena,



COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios”. Crisis y resiliencias. San Salvador, El Salvador. 58 págs.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). (2020b). Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19. San Salvador, El Salvador. 74 págs.

Sen, A. (1984). The Living Standard. Oxford Economic Papers. Págs. 74-90.

Sen, A. (1993). Capability and Well-being. En M. Nussbaum & A. Sen (ed.), The Quality of Life. Oxford: Clarendon Press, 30-53.



✉ info.om@opamss.org.sv

☎ (503) 2234 0662

📍 Col.Laico San Salvador,
El Salvador



observatoriometropolitano.opamss.org.sv

